



#TODOSPROTEGIDOS

El Ministerio de Industria y la Cámara de España ponen en marcha un portal informativo de oferta y demanda de equipos de protección personal

Nota de prensa

- A través del portal todosprotegidos.camara.es, las empresas fabricantes y/o distribuidoras podrán informar de los productos que ofertan, así como de su capacidad de producción y/o distribución y los plazos de entrega estimados.
- La Cámara de Comercio de Mallorca está trabajando desde el primer momento al lado de las empresas, buscando la mejor manera de ayudarlas.

Madrid, 22/4/2020. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y Pyme, y la Cámara de Comercio de España ponen en marcha el portal informativo todosprotegidos.camara.es que reflejará la oferta y demanda de elementos y equipos de protección (mascarillas, guantes, protectores visuales, batas y soluciones hidroalcohólicas) en toda España.

A través del portal, las empresas fabricantes y/o distribuidoras podrán informar de los productos que ofertan, así como de su capacidad de producción y/o distribución y los plazos de entrega estimados.

La **Cámara de Comercio de Mallorca**, que participa activamente tanto en la difusión de la iniciativa como en la incorporación en la plataforma de empresas fabricantes en la isla de productos sanitarios, está desde el primer momento al lado de las empresas, buscando siempre la mejor manera de ayudarlas. “Tenemos la certeza que esta iniciativa ayudará nuestro tejido empresarial, que a partir de ahora dispondrá de un lugar seguro dónde consultar y acceder de forma fiable y gratuita a información sobre oferta y demanda de material de protección”, ha señalado **Antoni Mercant**, presidente de la Cámara de Comercio de Mallorca.



Cambra de Comerç
Mallorca



En esta nueva plataforma, las empresas podrán acceder también a toda la información publicada por la Secretaría General de Industria y Pyme relacionada con las especificaciones técnicas requeridas para la fabricación de elementos y equipos de protección personal.

Por otro lado, las empresas demandantes de estos elementos de protección podrán informar de sus necesidades en cada momento.

Además, a través de un mapa interactivo, el portal ofrecerá información agregada del número de oferentes y demandantes en cada una de las provincias y ciudades autónomas.

Para el secretario general de Industria y de la Pyme, **Raül Blanco**, “el objetivo de esta iniciativa es facilitar el abastecimiento de este tipo de productos, sobre todo a pequeñas y medianas empresas, para facilitar su regreso a la actividad”.

El presidente de la Cámara de España, **José Luis Bonet**, ha subrayado que “a través de este portal las empresas podrán consultar y acceder de forma gratuita a información útil sobre oferta y demanda de elementos de protección”.

La paulatina vuelta a la actividad económica a medida que se vayan produciendo avances en la superación de la emergencia sanitaria, debe realizarse con las máximas garantías de seguridad para todos los ciudadanos, razón por la cual la utilización de equipos de protección individual será de obligado cumplimiento, no solo a corto, sino también a medio plazo.

La producción de esos equipamientos estaba hasta ahora deslocalizada fuera de España prácticamente en su totalidad. Una circunstancia que deberá cambiar en el futuro para asegurar el aprovisionamiento de estos elementos de protección para el conjunto de la ciudadanía y muy particularmente para los trabajadores y trabajadoras.

Para más información :

Marta Carol - **Comunicació Cambra de Comerç de Mallorca**
Tel: 971710188 ext. 324 | Email: comunicacio@cambramallorca.com
www.cambramallorca.com | www.clubcambramallorca.com

todosprotegidos.camara.es